



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número: NO-2020-08650032-APN-GG#CNEA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 7 de Febrero de 2020

Referencia: Solicitud de trasvase al dique de gestión DN 8-9 - Nota a DPA y DGI

En respuesta a: NO-2019-108479486-APN-GASNYA#CNEA

A: Enrique Cinat (GG#CNEA), Miriam Skalany (Dirección Protección Ambiental Prov. de Mendoza), Fabio Lastra (Departamento General de Irrigación Prov de Mendoza),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de informarle que como consecuencia de un extenso período de tiempo en el que no se registran precipitaciones de magnitud en el ámbito del Complejo Minero Fabril San Rafael, sumado a una muy elevada tasa de evaporación, se ha registrado una fuerte disminución de los líquidos contenidos en los diversos reservorios. Particularmente éste fenómeno se ha visto notoriamente incrementado en los diques de evaporación por la características constructivas de los mismos. Esta situación ha derivado en que en el dique de disposición final DN 8-9 haya quedado expuesta una gran superficie de geomembrana. A fin de preservar la integridad del dique debido a la acción directa de los rayos UV y del viento se solicita autorización para realizar el trasvase de 50.000 m³ de agua de la cantera Tigre III, volumen que permitiría cubrir el fondo del dique.

Cabe destacar que se cuenta con toda la instalación adecuada para realizar el bombeo y la conducción desde la cantera hacia el dique DN 8-9.

Sin otro particular saluda atte.

SECRETARIA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL	
ENTRÓ - FECHA 10 FEB 2020	
HORA 10:29	FOLIOS 01
TRAMITO DANTE ANTONIO TORRES	
MESA DE ENTRADA	
Dirección de Protección Ambiental	



Gobierno de la Provincia de Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Información**

Número:

Mendoza,

Referencia: Pedido trasvase Cantera Tigre II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.